

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (SEPEN) DURANTE EL AÑO 2004.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 horas del día veinte de Febrero del año dos mil cuatro, previa convocatoria del Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Decreto 7510 que crea al Organismo Público Descentralizado " Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit " y reformado mediante Decreto 7513, se reunieron en las oficinas que ocupan la Dirección General del Organismo Público Descentralizado, los integrantes de la Junta de Gobierno, los C.C. C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno, Mtro. José Ramón Parra Rivera, Secretario de Educación Pública; C.P. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Finanzas y el Lic. David García Alfaro, Director General Jurídico de la Secretaria General de Gobierno, así como el Profr. Rafael Ojeda Díaz en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y el C. Pedro Quezada Duarte, Comisario Propietario del Organo de Vigilancia de los SEPEN, efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria a la cual fueron convocados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida e instalación legal de la Junta de Gobierno.
- 2.- Solicitud de reintegro de los gastos que el Gobierno del Estado cubrió con recursos propios, en el año 2003, para el pago de nominas de Telesecundarias, CENDI-SEP y Carrera Magisterial-SEP, incluyendo pago de ISCAS, ISSSTE, Fondo de Pensiones y el SAR.
- 3.- Clausura de la Reunión.

El C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, procedió a pasar lista de asistencia, constatando que se encuentran la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la reunión, de ahí que declaro instalada formal y legalmente la reunión, dando así por desahogado el primer punto del orden del día.

En el segundo punto del orden del día, se dio a conocer el Análisis de los Recursos Federales recibidos en el ejercicio fiscal 2003, del Fondo I FAEB del Ramo 33, así como los pagos efectuados con estos recursos a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, como lo muestra el Cuadro No. 1 anexo a esta acta, donde se refleja el saldo y movimientos al cierre del ejercicio de la cuenta numero 48001274-2, aperturada en BBVA-Bancomer, S.A., elaborado por la Dirección de Contabilidad de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit. De esta información destaca que se recibieron durante el año \$ 2,366,862,303.22, de los cuales se ejercieron \$ 2,262'486,331.32 por lo que al final del año se disponía de un saldo de \$ 104'375,971.90, mismo que aunado a los rendimientos financieros generados por la inversión de los recursos de \$ 10'177,242.74, nos arroja un total disponible de \$ 114'553,214.64.

Por otra parte, se registran cheques en circulación y diversas obligaciones de SEPEN pendientes de pago con cargo al presupuesto de gastos 2003 por un total de \$49'722,278.71, de ahí que el saldo neto disponible (economías) en favor del Organismo sea de \$ 64'830,935.93.

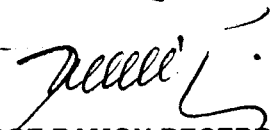
Así mismo se presento y se analizo el Cuadro No. 2 anexo a esta acta, donde se resumen los pagos efectuados por nominas de las Telesecundarias, CENDI-SEPEN y Carrera Magisterial-SEP, incluyendo pago de ISCAS, ISSSTE, Fondo de Pensiones y el SAR con recursos propios del Gobierno del Estado, donde se refleja un monto deudor por parte de los SEPEN por la cantidad de: \$ 82,591,277.52 (OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 52/100 M. N.). Toda vez que estos gastos están intimamente ligados a los objetivos del FAEB y año con año se han cubierto con recursos de este Fondo, sin detrimento de los programas y proyectos normales de SEPEN, además de que ello es congruente con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal; en el Convenio de Coordinación para la Modernización de la Educación Básica y en el Acuerdo de Coordinación para Establecer el Servicio de Telesecundaria, estos últimos suscritos ambos por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado; se propone asignar los \$ 64'830,935.93 de economías del año 2003 para el pago parcial del adeudo que ha quedado precisado; cubrir otros \$ 9'248,642.56 del citado adeudo con los ingresos recibidos en enero de este año por concepto de los 20 días de aguinaldo y la diferencia por \$ 8'511,699.03 considerarse como no recuperable para el Gobierno del Estado.

Después de una revisión detallada de las cifras y argumentos expuestos, los miembros integrantes de la Junta adoptaron por unanimidad el siguiente Acuerdo: Reembolsar a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit el importe pendiente de pago de las nominas de Telesecundarias, CENDI-SEP y Carrera Magisterial-SEP, incluyendo pago de ISCAS, ISSSTE, Fondo de Pensiones y el SAR, por la cantidad de \$ 74'079,578.49 (SETENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.)

en los términos propuestos, con cargo a los recursos del FAEB 2003, considerando que este tipo de erogaciones es congruente con la normatividad aplicable al FAEB.

Continuando con el desarrollo de la reunión y no habiendo más asuntos que tratar, el C.P. Jorge Ramón Becerra Padilla declaró clausurada esta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, siendo las quince horas con veinte minutos del día de su inicio, firmándose la presente acta y dos anexos, que forman parte integrante de la misma.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C.P. JORGE RAMÓN BECERRA PADILLA
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO



C.P. GERARDO GANGOITI RUIZ
SECRETARIO DE FINANZAS



MTR. JOSÉ RAMÓN PARRA RIVERA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



LIC. DAVID GARCÍA ALFARO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE
LA SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

COPIA DEL INTERNET

ANALISIS DE RECURSOS FEDERALES PAGADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL

2003

PERIODO	RADICADO POR SHCP	SEPEN	UPN	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA			IMPORTE TOTAL EJERCIDO	SALDO MENSUAL	SALDO ACUMULADO
				TELESECUNDARIAS	GASTO DE OPERACION SEP	CENDI			
ENERO	\$ 277,986,064.01	\$ 182,936,757.99	\$ 731,786.48	\$	\$ 779.95	\$ 14,447.70	\$ 94,317,519.54	\$ 94,317,519.54	
FEBRERO	171,703,911.99	148,182,579.34	490,000.00	8,832.00	18,780.82	28,479.96	23,016,105.00	117,333,624.54	
MARZO	168,563,361.00	170,730,164.73	500,000.00	100.00	3,682.35	29,662.08	2,722,896.51	114,610,728.03	
ABRIL	183,809,083.92	187,858,030.33	569,000.00		24,523.48	6,193.63	4,651,390.84	109,959,337.19	
MAYO	183,693,762.68	183,633,472.79	724,629.97		72,747.99	118,660.37	695,057.19	109,264,280.00	
JUNIO	172,415,081.36	135,019,316.18	486,250.00		77,747.91	60,532.49	36,718,106.82	145,982,386.82	
JULIO	345,945,170.96	199,183,384.28	500,000.00		79,519.05	73,577.32	73,150,404.62	219,132,791.44	
AGOSTO	17,838,697.84	97,547,471.33	704,056.80		347,097.63	29,429.45	80,565,926.66	138,566,864.78	
SEPTIEMBRE	170,054,572.53	125,941,371.98	500,000.00		754,623.68	85,278.05	42,677,237.57	181,244,102.35	
OCTUBRE	198,150,106.87	138,580,432.43	250,000.00		1,457,492.18	55,671.45	24,986,763.42	206,230,865.77	
NOVIEMBRE	164,235,585.40	145,037,456.69	514,652.48		3,164,587.75	104,025.32	62,401,022.77	143,829,843.00	
DECIEMBRE	312,466,904.66	346,955,359.25	1,696,803.44				39,453,871.10	104,375,971.90	
TOTAL	\$ 2,366,862,303.22	\$ 2,061,605,797.32	\$ 7,667,179.17	\$ 186,605,814.22	\$ 6,001,582.79	\$ 605,957.82	\$ 2,262,486,331.32	\$ 104,375,971.90	

Saldo al 31 de Diciembre 2003

Mas: Rendimientos financieros acumulados del ejercicio 2003

SUBTOTAL

Menos:

Cheques en circulacion (Relación anexa)

SUBTOTAL

Menos:

Provisión de pagos Institucionales Aportación 6° Bim/2003

Provisión de pagos Institucionales Qnas. 23-24/2003

Provisión de pagos Institucionales Pensión Alim. Y Redes PIARE

Provisión de pago Reclamación Gratificación Honorarios 2003

SUBTOTAL

Menos:

Provisión de pago de pasivo del ejercicio 2003

Provisión de pago de gastos de operación e inversión 2003

SUBTOTAL

Menos:

Importe por pagar al Gobierno del Estado por nominas Telesecundaria

SUBTOTAL

Mas: Importe de 20 días de Aguinaldo de Telesecundarias,

recursos recibidos en Enero del 2004 (Anexo cuadro)

Saldo Conciliado al 31 de Diciembre del 2003 no recuperable.

104,375,971.90

10,177,242.74

114,553,214.64

760,380.69

113,792,833.95

30,888,328.43

82,904,505.52

15,890,367.71

2,183,201.88

82,591,277.52

\$ (17,760,341.59)

9,248,642.56

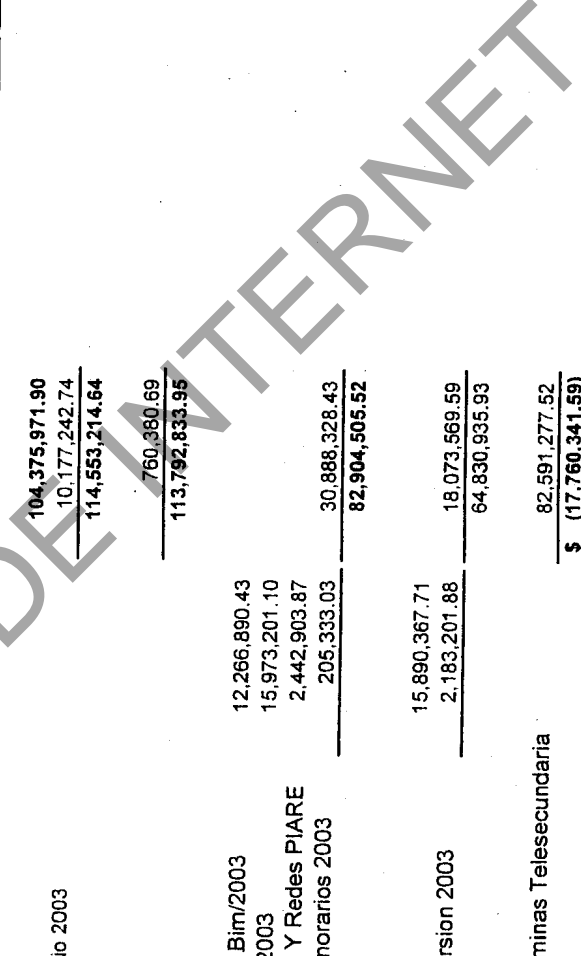
\$ (8,511,699.03)

ELABORADO POR:

[Firma]
OP-SERGIO A. VILLASEÑOR ESPAÑA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD DEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



[Firma]

RELACION DE CHEQUES EN CIRCULACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

No. CHEQUE	IMPORTE
659	\$ 14,226.90
669	8,890.01
670	6,320.00
678	4,507.49
679	4,200.00
680	1,589.65
683	5,588.77
685	3,050.95
687	1,268.75
688	4,533.20
691	16,325.40
692	16,325.40
703	5,949.99
715	14,642.17
717	8,156.75
718	20,851.25
721	25,934.96
725	178,756.00
726	40,723.58
727	20,719.49
728	117,990.00
729	1,121.76
730	61,085.57
731	2,069.07
307	24,378.70
681	13,588.94
711	18,328.13
712	21,267.64
713	5,098.00
719	21,692.21
720	18,544.25
722	27,827.29
723	23,868.20
724	960.22
	<u>\$ 760,380.69</u>

COPY DE INTERNET

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

DESGLOCE DE AGUINALDO DE LA NOMINA DE TELESECUNDARIA

TOTAL DE LA NOMINA DE AGUINALDO (60 dias)	27,017,900.29	
NOMINA ENTRE 60 DIAS	450,298.34	
AGUINALDO TELESECUNDARIA 20 DIAS	9,005,966.76	(A)
AGUINALDO TELESECUNDARIA 40 DIAS	18,011,933.53	
TOTAL AGUINALDO 60 DIAS	<u>27,017,900.29</u>	

TOTAL DE LA NOMINA DE TELESECUNDARIA INTERINO AGUINALDO (60 dias)	728,027.57	
NOMINA ENTRE 60 DIAS	12,133.79	
AGUINALDO TELESECUNDARIA 20 DIAS	242,675.80	(A)
AGUINALDO TELESECUNDARIA 40 DIAS	485,351.60	
TOTAL AGUINALDO 60 DIAS	<u>728,027.40</u>	

(A) =

	9,005,966.76
	242,675.80
\$	<u>9,248,642.56</u>

COPIA DE INTERNET

7

9

RESUMEN DE PAGOS EFECTUADOS POR NOMINA CON RECURSO DEL GOBIERNO DEL ESTADO A CARGO DE SEP
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TELESECUNDARIAS	\$ 10,530,340.37	\$ 10,306,221.60	\$ 11,198,076.97	\$ 13,042,231.56	\$ 15,585,568.83	\$ 10,092,752.66	\$ 10,057,022.67	\$ 18,859,955.35	\$ 10,810,064.25	\$ 11,281,276.44	\$ 10,713,450.85	\$ 41,820,189.16	\$ 172,367,150.71
NIVEL- PREESCOLAR	\$ 671,152.89	\$ 632,483.97	\$ 801,688.30	\$ 873,169.09	\$ 1,033,074.83	\$ 687,749.44	\$ 633,595.91	\$ 976,034.30	\$ 746,531.86	\$ 701,911.11	\$ 676,687.84	\$ 2,535,170.51	\$ 10,939,260.05
SECUNDARIAS TECNICAS	\$ 186,372.08	\$ 697,735.04	\$ 879,454.34	\$ 887,124.79	\$ 926,007.56	\$ 627,008.50	\$ 617,594.73	\$ 954,820.40	\$ 659,395.17	\$ 633,997.11	\$ 658,837.88	\$ 2,382,298.38	\$ 10,359,403.98
CENDI-SEP	\$ 186,672.53	\$ 296,986.32	\$ 276,604.56	\$ 285,463.62	\$ 298,361.78	\$ 176,750.84	\$ 192,310.91	\$ 251,469.09	\$ 212,402.66	\$ 199,897.39	\$ 205,790.01	\$ 643,973.45	\$ 3,209,423.16
CARRERA MAGISTERIAL	\$ 2,650,160.10	\$ 2,655,407.23	\$ 3,676,918.96	\$ 2,811,381.65	\$ 2,773,421.11	\$ 2,780,984.76	\$ 2,768,450.40	\$ 3,319,959.04	\$ 4,010,122.47	\$ 4,643,797.83	\$ 3,375,023.06	\$ 3,259,450.63	\$ 38,734,897.24
SUMA	\$ 14,654,987.87	\$ 14,590,824.16	\$ 16,632,943.13	\$ 17,889,390.71	\$ 20,617,434.11	\$ 14,335,294.20	\$ 14,266,974.62	\$ 22,361,638.18	\$ 16,438,516.41	\$ 17,440,878.88	\$ 15,629,749.64	\$ 30,741,042.13	\$ 235,600,955.14
I.S.S.T.E	\$ 1,035,555.41	\$ 1,000,987.23	\$ 1,093,324.27	\$ 1,060,468.03	\$ 1,023,133.34	\$ 1,003,333.72	\$ 994,957.18	\$ 1,264,859.62	\$ 1,156,116.20	\$ 1,115,605.56	\$ 1,072,085.76	\$ 1,031,422.22	\$ 12,859,858.54
FONDO DE PENSIONES	\$ 1,175,500.35	\$ 1,142,088.13	\$ 1,296,786.07	\$ 1,199,826.17	\$ 1,680,036.09	\$ 1,156,934.29	\$ 1,133,047.42	\$ 1,529,427.42	\$ 1,362,417.06	\$ 1,332,086.18	\$ 1,284,427.06	\$ 1,470,515.52	\$ 15,762,796.76
SAR	\$ 2,211,055.76	\$ 2,561,050.57	\$ 2,390,110.34	\$ 2,586,084.34	\$ 2,705,169.43	\$ 2,566,146.10	\$ 2,128,004.50	\$ 3,214,738.35	\$ 2,518,533.26	\$ 2,655,808.65	\$ 2,365,512.92	\$ 2,945,108.48	\$ 31,139,317.70
SUMA	\$ 5,522,649.39	\$ 5,804,126.03	\$ 6,779,339.02	\$ 6,646,428.71	\$ 7,008,379.00	\$ 6,246,418.21	\$ 6,265,013.10	\$ 8,013,053.79	\$ 7,552,676.52	\$ 7,217,500.30	\$ 6,721,025.74	\$ 6,487,948.22	\$ 78,032,871.54

RELACION DE PAGOS EFECTUADOS A S.H.C.P. POR ISCAS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CARRERA MAGISTERIAL	\$	\$ 106,120.00	\$ 147,076.00	\$ 113,016.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 366,214.00
TELESECUNDARIAS	\$	\$ 413,408.00	\$ 464,306.00	\$ 434,330.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,312,044.00
SECUNDARIAS TECNICAS	\$	\$ 27,909.00	\$ 28,934.00	\$ 29,739.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 86,582.00
NIVEL- PREESCOLAR	\$	\$ 25,300.00	\$ 33,074.00	\$ 32,426.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 90,800.00
CENDI-SEP	\$	\$ 11,959.00	\$ 12,171.00	\$ 9,701.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 33,831.00
SUMAS	\$	\$ 584,696.00	\$ 685,561.00	\$ 619,214.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,805,671.00
TOTAL	\$ 16,865,753.73	\$ 17,736,570.73	\$ 19,708,214.47	\$ 21,194,879.05	\$ 23,320,603.54	\$ 16,903,402.30	\$ 16,396,979.22	\$ 25,576,376.53	\$ 18,957,049.67	\$ 20,296,683.53	\$ 17,986,262.46	\$ 53,656,148.61	\$ 269,628,730.84

(*) De Enero a Noviembre se traspaso de la cuenta No. 480012742 Rec. FAEB un importe de \$ 186'037,446.32 a la cuenta Concentradora No. 0103807428

TOTAL \$ 82,591,277.52

ELABORADO POR:

C.P. SERGIO A. VILLASENOR ESPANA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT